

# DIARIO DE ALMERIA

Año X.—Nº 3.632 Redacción: Tiendas, 20

Director propietario: Arturo Giménez López

Periódico independiente.—Año 1923

## LA HUELGA GENERAL EN ALMERIA

# Muchos servicios quedan normalizados a las 24 horas

## SOLUCIÓN DEL CONFLICTO

JUNIO

27

Luna II-a el 28

MIERCOLES

San Ladis 20

178 Semana 25 187

Cumpliendo los acuerdos tomados por la Casa del Pueblo, el lunes quedó planteada la huelga general, por solidaridad con los huelguistas de la cuenca minera de Serón.

Desde las primeras horas de la mañana la ciudad presentaba un aspecto tristón, pues el paro fue absoluto y solo permanecieron abiertas las farmacias.

Por las autoridades habían se adoptado las precauciones que eran del caso y las fuerzas del Regimiento de la Corona ocuparon los puntos estratégicos de la ciudad.

La numerosa comisión de huelguistas venida de Serón fué desde luego mirada con simpatía por el vecindario almeriense.

El presidente de la Cámara de Comercio, queriendo dar una prueba palpable de poseer un corazón sensible, inició ayer una suscripción a favor de estos obreros encabezándola él con un puñado de pesetas, pero esta iniciativa no ha sido bien acogida por el Comercio y hasta creemos que ni por los propios obreros de Serón, pues éstos no han venido a Almería a pedir limosna.

El presidente de la Cámara de Comercio no ha tenido presente que se trata de trabajadores y no de pordioseros.

Lo que necesitan los obreros de Serón es protección contra esa compañía que les explota, no limosnas que les humillen, y la Cámara de Comercio, ha podido prestarles antes otro auxilio más eficaz en lugar del que ahora ha pretendido otorgarles.

Menos mal que las personas sensatas han enmendado en parte esa equivocación del presidente de la Cámara de Comercio.

A continuación publicamos los detalles de lo ocurrido durante la huelga:

Domingo 24

Un mitin y un incendio en un embarcadero

La solidaridad de elementos obreros de esta población con los mineros huelguistas de Serón, estimuló a los mismos a la celebración de un mitin, que autorizó el Gobernador Civil, y que se efectuó a las once de la mañana.

Del acto omitimos relación.

Las turculencias y frases que a la prensa se dirigieron contándonos entre sus más modestos representantes y que más real y sinceramente defendieron en sus visitas a los obreros, nos imponen esta resolución.

Las conclusiones adoptadas fueron:

Que se conceda libertad a los detenidos de Serón.

Resolver el conflicto en conformidad con los deseos de los mineros.

Destitución del capitán de la Guardia Civil, que en aquella región ha figurado al frente de esa fuerza.

Y declarar que subsistirá la huelga general hasta conseguir esas resoluciones.

Terminado el acto, los concurrentes, entre los que figuraban cien obreros que llegaron la tarde anterior de Serón, desfilaron hacia la Casa del Pueblo, sin hacer entrega en el Gobierno Civil de las conclusiones.

En el día de referencia hubo al parque que se celebra el mitin, un accidente lamentable.

A las once de la mañana se declaró un incendio en el embarcadero de la Compañía inglesa The Alquife Mines and Railway Company Limited.

El fuego se produjo en la torva número uno, y por la vía del embarcadero; merece hacerse constar, no ha cruzado durante días anteriores al suceso ningún tren de transporte.

El suceso por fortuna no pasó de su iniciación.

Acudió al auxilio una máquina y quedó el fuego prácticamente sofocado.

De las indagaciones judiciales no se ha descubierto hasta ahora culpabilidad de nadie.

Lunes, 25  
Coacciones.—Incidencias en el Mercado

Al dar las 12 de la noche e iniciarse el comienzo del lunes, y cuando una concurrencia numerosa, en que predominaban hermosas y distinguidas damas, se hallaban en los cafés y paseos del Boulevard y del Príncipe, disfrutando la placidez de nuestra temperatura, los individuos designados por los huelguistas para el Comité de organización hicieron acto de presencia imponiendo el cierre de los establecimientos y así se realizó con la natural sorpresa de todos y sobre todo de las damas, igualmente se realizó con las casas de comidas y bebidas de las demás calles de la población.

En el mercado, en las primeras horas del día, los carros que conducían los artículos más precisos de consumo, se oponían a que descargaran elementos que al fin se estacionaron para dificultar las operaciones del abastecimiento.

Hizo su aparición por orden del alcalde señor Iribarne, una sección de la Guardia municipal y las puertas del mercado fueron abiertas y descargados los carros.

Pasado poco tiempo, se reprodujo el entorpecimiento a la libertad de vender en el Mercado.

En el hicieron su presentación los individuos del Comité de los huelguistas, Antonio Morell Zorrilla, Presidente del Sindicato de Artes Gráficas, tipógrafo; Agustín Piña González, presidente del Sindicato de Transportes y Antonio Pardo Andújar, Presidente de los Huertos, quienes mostraron su empeño en coaccionar el libre ejercicio de los vendedores.

Los agentes municipales se vieron precisados a proceder a su detención e ingresaron en la cárcel.

Actuación del nuevo go-

bernador.—Medidas de previsión

A las doce y media de la noche se recibió por el Presidente de la Audiencia don Luis Merino un despacho del ministro de la Gobernación en que se le indicaba se hiciera cargo del Gobierno civil de esta provincia, resignando el cargo el secretario de dicha dependencia don Eduardo Ecait, que en el poco tiempo de su gestión tuvo acertadas determinaciones en ese puesto.

El señor Merino, redactó inmediatamente un bando que se hizo en maquinilla, por figurar en la huelga los tipógrafos, el cual quedó fijado en todos los sitios de la capital.

En dicho bando se exponía con catágorica y energética brevedad sus estímulos y precauciones adoptadas para garantizar la seguridad pública y los derechos de ciudadanía.

Igualmente se fijó un aviso previniendo al público en cuales establecimientos podía proveerse de pan.

Posesionado de su cargo el señor Merino se entrevistó con el gobernador militar a quien el Gobierno también hizo el requerimiento para ese fin.

Ambas autoridades convinieron los medios más conducentes al mantenimiento del orden y a evitar que elementos perturbadores alteraran la paz y tranquilidad del vecindario.

A éste fin se dieron a los agentes de la policía disposiciones categóricas y concretas para cortar toda perturbación.

La Guardia de Seguridad recibió iguales instrucciones y sus individuos realizaron el servicio provisto de carabinas mauser.

El Regimiento de la Corona, distribuido en dos batallones de cuatrocientas plazas al mando cada una del teniente coronel don Miguel Campín y del comandante don José del Pino Álvarez, se distribuyó en funciones de Vigilancia en las vías más importantes de la población, estacionando se una compañía en la Plaza de la Catedral y de la Libertad y retenes en los Bancos de España, Español de Crédito, Hispano Americano y otros establecimientos mercantiles.

Al medio día se repartió a los soldados en sus lugares un rancho y en su penosa misión no fueron todo acibarres pues el público les prodiga su felicitación y el señor obispo y otras respetables personalidades les obsequiaron con cajetillas de tabaco.

Garantido el abastecimiento.—Normalidad.—Dircamientos

En el hicieron su presentación los individuos del Comité de los huelguistas, Antonio Morell Zorrilla, Presidente del Sindicato de Artes Gráficas, tipógrafo; Agustín Piña González, presidente del Sindicato de Transportes y Antonio Pardo Andújar, Presidente de los Huertos, quienes mostraron su empeño en coaccionar el libre ejercicio de los vendedores.

En el Matadero se sacrificaron las reses acostumbradas.

El carro del mismo hizo el reparto al mercado y establecimientos, sin incidencias, custodiado por la fuerza pública.

También aparte de los artículos de ordinario consumo estuvo el mercado provisto de pescado.

El alcalde señor Iribarne telegrafió Gádor y Guadix y del primer pueblo vino un carro con 18 arrobas de pan y del segundo también en proporción más importante se aprovisionó de ese indi-

pensable artículo de consumo, que se vendió en el Mercado y en la panadería del Cañón.

El abastecimiento de leche también fué normalizado.

En las horas de la tarde trece patronos panaderos visitaron al señor gobernador civil.

Convinieron en que apartar del pago de los obreros ofrecían fabricar cuatro mil kilos, que se venderían en los sitios públicos, al amparo de la autoridad.

Otro mitin denegado

Cuando en la vía más principal, el Paseo del Príncipe, la aglomeración del público era más nutrida la mayor parte del mismo concurren a los cafés que como el resto de los establecimientos, cerraron sus puertas no por solidaridad con los huelguistas, sino por exceso de prudencia. Llegó al Gobierno civil una solicitud de los Sindicatos obreros y Casa del pueblo en pretensión de celebrar otro mitin el martes.

La petición fué desestimada por el Gobernador, señor Merino.

Normalidad del tráfico

El servicio de autos correos se hizo con la ordinaria regularidad e igualmente el de trenes, pues a la huelga solo se adhirieron el personal de talleres.

El de oficinas y de movimiento siguió fiel ensus pue-

Pases de circulación del Sindicato.—Detenciones.—La Guardia civil en la Casa del Pueblo

El agente de policía don Francisco López Pérez actuó en el Paseo del Príncipe al chofer del automóvil 124, de la matrícula de Almería, propiedad de don Antonio Ortega, cuyo vehículo iba para conducir a Instinción al médico don Antonio Ramírez, para asistir apremiadamente a un enfermo.

El auto llevaba en el parabrisas una autorización del Comité de los huelguistas, para poder circular.

El señor gobernador despidió de multarlos en quinientos pesos, dispuso la libertad del chofer en atención a lo imperioso de su viaje.

El hecho anterior motivó se diesen severas órdenes para la detención del Comité de huelga, y un piquete de la Guardia civil al mando de un capitán se personó en la Casa del Pueblo.

En ésta los dependientes de Comercio y otros establecimientos discutían sobre el acuerdo de los patronos de abrir sus establecimientos y de cerrar o no el socorro que por suscripción, en sesión celebrada momentos antes en el Círculo Mercantil, se decidió dar a las familias de los mineros de Serón y el cual no fué aceptado.

En la Casa del Pueblo hizo su presentación la Benemérita en el momento que era más acalorada la discusión y había congregados unos quinientos obreros.

Hubo alguno que hizo objeción a presencia y la Guardia civil se impuso con energía y requerida la presentación del Comité de huelga para su detención solo realizó el presidente de la Casa del Pueblo Cayetano Torres Muñoz, la del secretario del Sindicato Minero Jus-

tiniano Bravo y la de un camarero de café llamado Rafael Contreras Ferrón, que a las pocas horas fué puesto en libertad.

También se dieron órdenes para la captura del secretario del Sindicato de Artes Gráficas Emilio Orihuela, al que no hallaron las autoridades.

La Casa del Pueblo fue desalojada y con dos números a su puerta del centinela, la Guardia civil se posesionó de la misma.

En el Gobierno civil se constituyeron en conferencia con la autoridad gubernativa, el general de la plaza, teniente coronel de la Guardia civil, señor Toribio, coronel de la Corona, alcalde de la ciudad, comandante de E. M. don Emilio Peñuelas y cuantas autoridades estaban obligadas a velar por el sostenimiento del orden.

Precauciones en el Ayuntamiento

Como día de sesión y ante la contingencia de que elementos perturbadores acudieran a entorpecer la misma, el gobernador previamente dispuso se ejerciese en la Casa Consistorial e inmediaciones una severa vigilancia, haciendo un escrupuloso cacheo.

Esas medidas dieron el apetecido resultado de tranquilidad.

El alumbrado público

Aunque se tenía que por solidarización de los dependientes de Lebón con los huelguistas no habría alumbrado, este por fortuna lució, y como medida de precaución el inspector de la fábrica del gas visitó al señor gobernador civil, para que sus dependientes prolegieran a los obreros encendedores de la misma.

Asistió a la indicación el señor Merino y no fueron necesarios los agentes de la autoridad.

La ciudad quedó alumbrada en todo su radio como las anteriores noches, sin incidencia alguna.

Tres tahoneros rehaclos

En la tarde del lunes se habían ofrecido al gobernador interino, para fabricar pan, varios tahoneros,

Estando el jefe de Seguridad que tres de estos tahoneros anaban rehacos y que habían transcurrido varias horas sin dar comienzo al trabajo no obstante disponer de obreros de la Administración Militar, el señor Masregosa actuó a los fabricantes de pan, conduciéndolos ante el señor gobernador.

Los tahoneros, viendo que la cosa iba en serio y que no cumplir su ofrecimiento no habían de pasarlo muy bien, se decidieron a cumplir hora y media su compromiso antes de dar con sus cuerpos en sitio incómodo.

Martes 26  
La actividad del señor Merino

El gobernador civil llegó a su despacho a las 8 y media de la mañana, no obstante haberlo abandonado a las 10 de la noche anterior.

Seguidamente comenzó a dar órdenes a recibir antecedentes de la marcha de la huelga.

Los obreros confirman con el Gobernador

A las diez de la mañana, la

directiva del Sindicato único del ramo de Transportes conferenció con el gobernador civil de cuya autoridad solicitaron autorización para reunirse y adoptar acuerdos relacionados con la vuelta al trabajo.

El señor Merino concedió la autorización solicitada, haciéndole antes prudentes advertencias.

El jefe de Seguridad presta un buen servicio

Ayer mañana amaneció la plaza en pescado de ninguna clase.

Al tener conocimiento de este hecho el gobernador civil dio órdenes al jefe de Seguridad señor Masregosa, quien se dirigió a la pescadería. Entendido que se había quitado de en medio cuando las embarcaciones habían pescado, la noche anterior, comenzó los trabajos de investigación que dieron el resultado apetecido.

El jefe de Seguridad se encargó de todo el pescado que se reservaba para la exportación, trasladándolo al Mercado, donde al encontrarse con que los pescadores se negaban a expedirlo al público, él mismo se dispuso a verificar la operación de venta.

Finalmente los vendedores despidieron tan comprensible actitud y el público comió pescado de todas clases.

El servicio de carruajes se inaugura

En las primeras horas de la mañana, las autoridades adoptaron medidas para que se reanudara el servicio de carruajes.

Las medidas, puestas en práctica fueron satisfactorias, y a las once de la mañana la circulación de carruajes era casi normal.

El señor obispo en el Gobierno Civil

A las once de la mañana, el señor Obispo de la Diócesis se trasladó al Gobierno Civil.

Allí conferenció durante largo rato con el señor Merino y con el Teniente Coronel de la Guardia Civil don Rafael Toribio.

Sobre el asunto de que traían nada conocemos oficialmente, pero decíase después que la autoridad eclesiástica había ido a interesarse por los detenidos huelguistas.

Sobre un telefonema fantástico

que procurara ceñirse a la realidad.

### El conflicto solucionado

Avanzada la tarde, los obreros, dando pruebas de cordura y reconociendo que seguir otro camino sería altamente perjudicial, visitaron al gobernador civil en representación de las sociedades de Chaufes, Metalúrgicos, Transportes, Alimentación, Camareros, Sindicato de maderas y Albañiles, manifestando su propósito de volver al trabajo.

Los visitantes expusieron al señor Merino, su súplica de que fuesen puestos en libertad los detenidos y que caso de no estar dentro de sus atribuciones y sí de la actuación judicial, intercediera cerca de dicha autoridad para conseguirlo.

El gobernador interino aco-  
gió esta súplica con sincero-  
didad y les ofreció interesar-  
se en lo posible, teniendo  
siempre en cuenta que la  
tramitación que se sigue cer-  
ca de los presos, es exclusiva  
de los jueces y que siendo  
la actuación del sumario  
permanente, no habrá de ser  
duradera la estancia en la  
cárcel de aquellos individuos  
que no se hallen gravemente  
complicados.

### Los huelguistas presos

Hasta la hora de cerrar nuestra edición, los presos en la cárcel son los siguientes: Cayetano Torres Mullor, presidente de la Casa del Pueblo; Justiniano Bravo, secretario del Sindicato Mineiro; Antonio Morel Zorrilla, perteneciente al Sindicato de Artes Gráficas; Agustín Piña González, presidente de la Transporte; Antonio Pardo Andújar, presidente de los huertanos y Antonio González, detenido en la tarde del lunes, por excitaciones al pueblo, en pleno paseo del Príncipe.

### Elogios a las autoridades

Ayer se hacían grandes elogios en todas partes del celo y actividad desplegados por las autoridades que, por razón de sus cargos, intervinieron en el conflicto.

Puede decirse que con sus acertadas disposiciones y en este carácter, han sabido evitar un día de luto para la caridad.

Almería entera debe gratitud a todas ellas.

La tranquilidad, ha renacido, por completo en Almería.

## Por Telégrafo

### LAS CORTES CONGRESO

Preside don Melquiades Alvarez.

El señor Prieto censura que se mantenga un alcalde maurista en Bilbao, atribuyéndolo a presiones de la casa real.

Por otras alusiones al rey el presidente le ataja, entablandándose un animado diálogo.

Don Melquiades Alvarez declara, entre aplausos, que cumplirá con sus deberes presidenciales.

El ministro de la Gobernación y el señor Bas parda de fienden al alcalde maurista.

Se formulan varios ruegos locales entrándose en la orden del día en el que figura el mensaje de la corona.

Marcelino Domingo apoya su esmienda sobre el abandono de Marruecos y anuncia que los republicanos se abstendrán de discutir el mensaje, planteando debates especiales sobre Marruecos, Cataluña y las responsabilidades.

Le contesta el señor Rosado e interviene el señor Besteiro, adhiréndose a la actitud de Marcelino Domingo.

Alude al problema de Tánger y se muestra partidario de que renunciamos a nuestros derechos.

El señor Alba protesta de esas palabras porque las aprovecharán ciertos elementos para sus fines.

Acepta los debates sobre Marruecos excepto el de Tánger.

ger por la proximidad de la conferencia.

Marcelino Domingo retira la enmienda.

El señor de los Ríos apoya otra y pide una aclaración al Gobierno sobre las responsabilidades.

El señor Alba mantiene los compromisos de los liberales y anuncia que el Gobierno no deliberará.

El señor Cierva exige que se plantee el debate sobre responsabilidades.

El señor Alba se niega y dice que aceptará el debate cuando se vote el mensaje de la Corona.

Seguidamente se levanta la sesión.

### El suplicatorio de Berenguer

Ha manifestado el presidente del Consejo que si el somamiento del Gobierno sobre la votación del suplicatorio se hará pública en el momento oportuno aunque su actitud es conocida puesto que nunca ocultó que debía concederse, porque no se trata de una condena sino de un procesamiento en averiguación de los hechos delictivos de los que existen indicios.

### El Gobierno de Barcelona.-

### El proyecto sobre armas cortas

El jefe del Gobierno confirió con los ministros sobre la provisión del Gobierno de Barcelona.

—Se ha desistido de habilitar el viernes para celebrar sesiones de Cortes y el martes se discutirá el proyecto sobre armas cortas.

El mismo día se votará en el Senado el suplicatorio del general Berenguer.

### El terrorismo en Barcelona

Esta madrugada unos des conocidos tirotearon al patrón carpintero José Santos matándole e hiriendo a dos caballeras.

Otros tirotearon al comendante don Ramón Villardaga hiriéndole en el pecho. Hay un detenido.

### El estado de la huelga

Sigue en igual estado la huelga en Barcelona.

Los obreros parados ascienden a 180.000.

Los obreros preparan una manifestación para la llegada del nuevo gobernador, como acto de adhesión al poder civil.

Dicen de León que han sido encarcelados ocho individuos que actuando de jura des absolvieron a un criminal.

Se les acusa de cohecho.

### SEÑADO

Preside el condé de Romanones.

Se formulan algunos ruegos.

Continúa el debate sobre el suplicatorio.

El marqués de Cortina rectifica, diciendo que se entra a Berenguer maniatado al Consejo Supremo.

Interviene el señor Audrade. Se asombra de la persecución de criminalidad careciendo de pruebas.

Si las derrotas se castigan no quedaría libre un general español.

En este asunto se ha mezclado la política.

Le contesta el señor Posa diciendo que la denegación sería la impunidad.

Interviene el señor Bergamín, lamentando la contradicción del señor Audrade.

Las doctrinas conservadoras sobre la inmunidad solo se refieren a actos y a juicios pero no a delitos.

Aboga por la concesión del suplicatorio pues de lo contrario se daría a Berenguer la opinión de que se le creía culpable.

En un caso que voluntariamente mantendrá largo tiempo su excedencia de la política.

Le contesta el señor Santa María y se levanta la sesión.

### AVISO

Parraleros: Se venden dos encerados propios para faena y cubrir vagones.

Informará Antonio Estrella, calle del Hospital, número 2.

## CARNE BARATA Tabla reguladora

DE PABLO AVILÉS

En la barraca establecida en la plaza de Abastos, situada en el rincón del pescado, desde el domingo, 13 de mayo actual, se vende la carne de cordero a los precios siguientes:

**Carne sin elegir, 1 kilo 2'50 pesetas  
Piernas y chuletas, 1 kilo 3'00**

**SE GARANTIZA EL PESO Y LA CLASE**

En el rincón del pescado, barraca de Pablo Avilés

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía (Cádiz)



**LÍNEA CUBA**

El vapor CADIZ saldrá del puerto de Almería el 6 de julio de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santiago de Cuba y La Habana, admitiendo carga y pasajeros para dichos destinos en primera, segunda y tercera clase.

**Aviso importante.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se exhibieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

**Nota.**—Es indispensable estar los pasajeros en ésta por lo menos seis días

antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario

**Luis Gay Padilla, Gerona, 22.—Almería**

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Marítimes à Vapeur y Línea Latinoamericana

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

**ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO**

Mendoza

Saldrá de Almería el 3 de junio de 1923 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Plata**

Saldrá de Almería el 12 de julio de 1923 para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

**Valdivia**

Saldrá de Almería el 22 de julio de 1923 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Precios del pasaje en tercera**

EN ENTERO 412'50 pesetas incluidos impuestos;

UN MEDIO 210'00

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, tercera económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen luajes salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

**Para los de tercera clase, comida española**

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitar con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran con dos días de anticipación a la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE EICARDO GIMÉNEZ, S. C., Boulevard del Príncipe, 75, Almería, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

Interviene el señor Audrade. Se asombra de la persecución de criminalidad careciendo de pruebas.

Le contesta el señor Posa diciendo que la denegación sería la impunidad.

Interviene el señor Bergamín, lamentando la contradicción del señor Audrade.

Las doctrinas conservadoras sobre la inmunidad solo se refieren a actos y a juicios pero no a delitos.

Aboga por la concesión del suplicatorio pues de lo contrario se daría a Berenguer la opinión de que se le creía culpable.

En un caso que voluntariamente mantendrá largo tiempo su excedencia de la política.

Le contesta el señor Santa María y se levanta la sesión.

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**

**Capital: Cincuenta millones de pesetas**

**Reservas: Quince millones de pesetas**

**Domicilio social**

MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

**Sucursales**

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelone, Berja, Cádiz, Cartagena, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Eciña, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Lorache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

**Sucursal de Almería**

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2% anual

con signación a vencimiento fijo de un mes a 3 1/2% anual

de 2 a 3 meses a 3 1/2% anual

de 6 a 12 meses a 3 1/2% anual

de 1 a 2 años a 3 1/2% anual

de 1 a 3 años a 3 1/2% anual

Los intereses en cuenta de signación a vencimiento fijo, son recompen-  
sados en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de ahorros, con libreta, 3% de interés anual.

Banca de caja de 10 a 2,

Horas de caja: de 10 a 2,